

PROGRAMA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN COLONIAS DE VACACIONES

Convocatoria

Resolución de 22 de febrero de 2018 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades por la que se convocan ayudas para participar en un Programa de Inmersión Lingüística en colonias de vacaciones, organizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el verano de 2018 (B.O.E. nº 85, de 7 de abril de 2018).

Descripción

Asistencia a colonias en las que se trabajarán prioritariamente los aspectos orales del aprendizaje de la lengua inglesa, en instalaciones situadas en distintos puntos de la geografía española en territorio peninsular.

Destinatarios

Alumnos que estén cursando 1º o 2º de E.S.O.

Requisitos

- a. Estar matriculado en centros sostenidos con fondos públicos durante el presente curso 2017/2018.
- b. Haber obtenido, como mínimo, "notable (7)" como nota media del curso 2016/2017.
- c. Haber obtenido, como mínimo, "notable (7)" como nota final en la asignatura de inglés en el curso 2016/2017.
- d. No haber sido beneficiario de la ayuda en convocatorias anteriores.
- e. Los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo no tendrán nota mínima "notable" (7). Podrán optar desde el "aprobado" (5)

Presentación de la solicitud

Mediante formulario disponible en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, siguiendo la ruta que se indica a continuación: Ministerio>Educación>Estudiantes>Secundaria>Becas, ayudas y premios>Ayudas para actividades extraescolares.

Plazo de presentación de solicitudes

Desde el 09 de abril de 2018 a las 10:00 hasta el 30 de abril de 2018.